



APRUEBA LA ADJUDICACION PLENA DEL CONCURSO BECAS BICENTENARIO DE MAGISTER EN AUSTRALIA A LA PERSONA QUE INDICA.

RES. EX. N° 1303

SANTIAGO, 26 MAY 2009

VISTO:

Lo dispuesto en el DS N°491/71 y DL N°668/74 ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.314; Decreto Mineduc N° 2665/08; Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

- La Resolución Exenta N° 2516 datada el 7 de noviembre de 2008, que aprobó el fallo y selección del Concurso Becas Bicentenario de Magíster en Nueva Zelanda o Australia para Iniciar Estudios el Primer Trimestre 2009.
- Lo informado por el Programa de Capital Humano Avanzado en su Memorando N° 1174 datado el 19 de mayo del año en curso, y
- Las facultades que detenta esta Presidencia.

RESUELVO:

- Apruébase la adjudicación plena del Concurso Becas Bicentenario de Magíster en Australia para Iniciar Estudios el Primer Trimestre de 2009, de conformidad a lo previsto en el numeral 8.6 de las bases del certamen singularizado, la cartas de aceptación y la nómina de beneficios que se acompaña, al becario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	RUT N°	PROGRAMA	UNIVERSIDAD
Raúl Nicolás Aguilar Farias	15.712.585-7	Master of Exercise Science	University of Queensland Australia

- CELEBRESE el convenios de beca con el preseleccionado y acompañense copia de la resolución que apruebe al presente acto administrativo.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

  
CECILIA BRUZZONE OLIVARES  
Presidenta (S)

RESANEXOS:

Memo N° 1174 Programa de Capital Humano Avanzado

DISTRIBUCION:

Programa de Capital Humano Avanzado